



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7505

RESISTENCIA, 17 DIC 2014

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, La Ley de Educación Provincial N° 6691, La Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que las TIC están incorporadas en todos los ámbitos y los avances tecnológicos han revolucionado las maneras de encarar la enseñanza y las necesidades de capacitación y actualización continua;

Que en este marco la formación de profesores en Tecnologías de la Información y la Comunicación debe brindar la preparación necesaria para poder afrontar cambios y aplicar los recursos innovadores a la enseñanza del nivel secundario, resultando ineludible su inclusión ;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de

11-02-15

PROF. SERGIO DANIEL
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología

Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de las Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente inicial para el Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un informe técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación inicial correspondiente a la Carrera Profesorado para Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación, que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

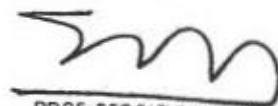
ARTÍCULO 2º: DISPONER, que el título a otorgar será de "Profesor/a de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación".

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

7505

RESOLUCIÓN N°.....(M. E. C. C. y T.)


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



ANEXO I A LA RESOLUCION N°7505/14 MECCYT
DISEÑO CURRICULAR

**“Profesorado de Educación
Secundaria en Tecnologías de
la Información y la
Comunicación”**

Año 2014

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR
Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Daniel Farías

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES
Prof. Irma Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Lic. Mónica Costantin

EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

- *Equipo Nacional Del INFD Coordinación General de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)*
- *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*
Lic. Cristina Luisa Campestrini
Prof. Alejandra Beatriz Leal Chudey
Prof. José Luis Maciel
Prof. Alicia Pesce
Prof. Norma Emilia Vega
- *Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.*

Por la U.E.P. N° 57 "Fray Mamerto Esquiú"

- Prof. Isabel Liria Schahovskoy.
- Prof. Sergio Raúl Chá.
- Prof. Roberto Armando Gallelli.
- Lic. Luis Ubaldo Lenz.
- Prof. Fabiana Godoy
- Secretaria Mirta Raquel Menjoulet.

Por la U.E.P. N° 55 "Don Orione"

- Analista Gustavo Pazco.
- Ing. Alejandro Schmoker.
- Lic. Fernando Fornerod.
- Lic. Claudia Beatriz Demeter

INDICE

1. Introducción	Pág. 5
2. Denominación de la carrera	Pág.6
3. Título a otorgar	Pág. 6
4. Duración de la carrera en años académicos	Pág. 6
5. Carga horaria total de la carrera (expresado en hs cátedras y hs reloj)	Pág. 6
6. Condiciones de ingreso	Pág. 6
7. Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente.	Pág. 6-9
8. Fundamentación de la propuesta curricular	Pág. 9-11
9. Finalidades formativas de la carrera (explicitar intencionalidades políticas - pedagógicas de la carrera - finalidades con relación a puestos de trabajo)	Pág.11-12
10.Perfil del egresado (capacidades que les permita insertarse en distintos contextos)	Pág. 12

Organización curricular

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones	Pág.13-15
2. Definición de formatos curriculares que integran la propuesta	Pág. 15-18
3. Carga horaria por campo(expresado en hs cátedras y hs reloj y porcentajes relativos)	Pág.18
4. Estructura curricular por año y por campo de formación (U.C correspondientes a cada año académico y especificación del tipo de formato)	Pág.19
1er Año	
Pedagogía	Pág.20-22
Alfabetización Académica	Pág.22-24
Didáctica General	Pág.24-26
Informática I	Pág.26-28
Comunicación y Expresión a través de los Medios	Pág.28-30
Inglés Técnico	Pág.30-31
Práctica Docente I	Pág.31-34
2do Año	
Psicología Educacional	Pág.35-37
Filosofía	Pág.37-40
Tecnología de la Información y la Comunicación en Educación	Pág. 40-42
Cultura y Lengua Originaria	Pág.42-43
Didáctica Específica de la Enseñanza de las TIC	Pág.44-45
Informática II	Pág.45-46
Comunicación y Edición de Video	Pág.46-47
Sujeto de la Educación Secundaria	Pág.47-48
Práctica Docente II	Pág.49-50
3er Año	
Sociología de la Educación	Pág.51-53
Historia y Política de la Educación Latinoamericana. Argentina. Chaqueña	Pág.53-56
Producción de Materiales Educativos Hipermedia	Pág.56-57
Recursos Tecnológicos Aplicados a otras Disciplinas I	Pág.57-58
Tecnología Educativa	Pág.58-60
Redes y Comunicación	Pág.60-61
Práctica Docente III	Pág.61-63
4to Año	
Formación de Derechos Humanos Ética y Ciudadanía	Pág.64-65
Proyectos con TIC aplicados a la Enseñanza	Pág.65-66
Recursos Tecnológicos Aplicados a otras Disciplinas II	Pág.66-68
Residencia Pedagógica	Pág.68-70

INTRODUCCIÓN

"Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza" Metas 2021

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- *"... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional."*¹

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones N° 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del **"Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación"**, síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela secundaria que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

DATOS GENERALES

¹ Artículo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

Profesor/a de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS:

4 Años

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA:

Total HORAS RELOJ: **2604 hs**

Total HORAS CATEDRAS: **3904 hs**

CONDICIONES DE INGRESO:

Para ingresar a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Tecnología de la Información y la Comunicación los aspirantes deberán:

- Haber aprobado la escuela secundaria o el nivel equivalente a la misma
- Excepcionalmente los mayores de 25 años sin título secundario, siempre que demuestren a través de evaluaciones que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

ALCANCES DEL TÍTULO

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación secundaria. Reconocimiento académico del título de grado para continuar estudios de pos titulaciones.

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como "agente del Estado" expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, "... redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo..."², norma que se inscribe en la construcción de

² Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-³ como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que "...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa..."⁴.

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorado, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente

³ Resolución CFE N° 140/11

⁴ Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente* como la "...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos" (Resolución CFE N° 24/07).

La obligatoriedad de la Educación Secundaria desafiando el carácter selectivo convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva⁵ sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor de la escuela secundaria pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas.

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas escolares en y de la escuela secundaria* contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación secundaria.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Tecnologías de la Información y la Comunicación debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico⁶ entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas.

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

⁵ Philippe Perrenoud La formación de los docentes en el siglo XXI Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001

⁶ Inés Aguerrondo; Preferimos hablar de «liderazgo pedagógico» Inés Aguerrondo Universidad Católica de Argentina. IIPE/UNESCO-Buenos Aires 2011

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11MECCyT "Espacios Alternativos de Formación" en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Fundamentación Pedagógica

La UNESCO plantea cinco atributos clave para llevar a buen término una innovación educativa, basados en la literatura reportada sobre el papel y necesidades de los profesores: 1. Ventaja relativa: hay que demostrar al profesor que el aprendizaje enriquecido por medio de las TIC es más efectivo que los enfoques tradicionales; 2. Grado de compatibilidad: demostrar que el uso de las TIC no se opone a los puntos de vista, los valores o los enfoques educativos de actualidad; 3. Complejidad: demostrar que es viable implementar las TIC en la enseñanza; 4. Prueba empírica: dar a los educadores la oportunidad de probar las TIC en entornos no amenazantes, para lo cual, se necesita tiempo y apoyo técnico. 5. Observabilidad: dar a los profesores la oportunidad de observar el uso de las TIC aplicadas con éxito en la enseñanza⁷.

En ese contexto, es necesaria una Formación Superior, en función de las exigencias de los tiempos, focalizar las acciones en el rol de liderazgo de docentes y estudiantes, un proyecto pedagógico que integre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-, para dar lugar al trabajo en grupo, organizado y pautado y convertirlo en una oportunidad de enseñanza; con estrategias metodológicas donde el eje esté puesto en el aprendizaje como proceso social y ubicuo; Nicholas Burbules (2010) por ubicuo se entiende que "cualquier persona

⁷ UNESCO. (2004). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

puede producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar". Cope y Kalantzis (2009).

Cabe aquí pensar en una trayectoria real, comprometidos para generar instancias repensando prácticas profesionales reales; con la lógica del trabajo insitu que se construye a lo largo de los cuatro años de la carrera. Con acercamientos sucesivos a la institución escolar y a espacios alternativos de formación que respondan a una planificación sistemática y situada de actividades curriculares, que den visibilidad a los estudiantes y favorezcan las identidades en transformación.

Es en ese sentido que en conjunto se construya una institución superior justa, inclusiva y de calidad, capaz de propiciar escenarios para una trayectoria estudiantil que se configure a partir de la formación mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), esto es, (re)inventar prácticas y estrategias institucionales.

"La tecnología es condición de posibilidad y es efecto. En tanto condición, tiene un impacto sobre las formas de ser, pensar, sentir y convivir (Bustamante, 2001)". Las nuevas tecnologías son herramientas que tienen el poder de la reproducción, de la difusión ilimitada, y la autonomía de producción de discursos en el marco de trayectorias exitosas, diversas y flexibles, para que el estudiante las transite, las construya, las ande y desande según las diferentes vicisitudes que la formación inicial le pone por delante.

Fundamentación Epistemológica

"...La Tecnología Educativa, apoyándose en los pilares del enfoque holista, la psicología cognitiva, interactiva y constructiva para el aprendizaje y la enseñanza para la comprensión inteligente con una sociología de la comunicación social, hoy incorporando las TICs, intenta superar abordajes convencionales y ofrece una síntesis crítica con un nuevo paradigma de una Tecnología Educativa crítica que desde una perspectiva socio cultural, propone la elección, combinación y utilización de mediaciones tecnológicas en forma reflexiva, contextualizada y estratégica y por tal razón se puede creer a la Tecnología Educativa como la organización integrada de personas, significados, conceptualizaciones, procedimientos, artefactos simples y/o equipos complejos electrificados, pertinentemente adaptados, a ser utilizados para la elaboración, implementación y evaluación de programas, proyectos y materiales educativos que tienden a la promoción del aprendizaje contextualizado de un modo libre y creador..."⁸

Es tarea fundamental de la Formación Inicial enseñar la ciencia y la técnica, y dar respuestas a las necesidades sociales e individuales. Por ello no debe escapar al futuro docente concebir y articular las TICs con una mirada de "tecnología social (o socio cognitiva) orientada al estudio y mejoramiento de la acción educativa sistemática y de las prácticas de enseñanza; cuyo objeto de estudio son las acciones tecnológico educativas mediadas, que como herramientas histórico, culturales y didácticas en diversos soportes, provocan varios dominios en la estructuración y funciones socio - cognitivas en la persona que aprende, y que se inscriben en las prácticas de la enseñanza-aprendizaje.

Fundamentación Didáctica

La sociedad de la información, nos propone nuevas formas de enseñar y de aprender, un nuevo paradigma educativo en el que la circulación de saberes se redefine material y simbólicamente. «...se está redefiniendo tanto en su estructura material como en sus formas de interacción; ya no hay un solo eje de interacción controlado por el profesor, sino una comunicación múltiple, que exige mucha más atención y capacidad de respuesta inmediata a diversos interlocutores.» Inés Dussel. Ejemplo de ello son los nuevos espacios educativos "aulas aumentadas", con contenidos también aumentado (hipertextos, hipermedia), amplían su valor cuando se lo articula con el conocimiento y la evaluación, Sagol Cecilia (2013).

⁸ <http://capacitacionesparatodosparalavida.blogspot.com.ar/2008/08/fundamentos-epistemologico-de-la.html>

Más allá del manejo instrumental básico de las TIC, el estudiante del Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación, requiere enriquecer las oportunidades de aprender a enseñar significativamente con apoyo en dichas tecnologías; lo que implica, participación activa en proyectos colectivos de diseño y uso de ambientes de aprendizaje enriquecidos con las TIC.

La secuencia didáctica que propone el enfoque TPACK⁹, incluyen actividades de aprendizaje significativas y relevantes, permite desarrollar tareas con recursos TIC de colaboración, de búsqueda y de procesamiento de información entre otras cosas; alternativa que permite «la ruptura con aislamiento» López y Lorenzo (2008, p. 38-39), a través de los cuales, se generan espacios para la reflexión e intercambio con la finalidad de producir conocimiento. Estos espacios dan lugar a un vínculo pedagógico más potente entre estudiantes, docentes y el saber, dentro y/o fuera del IES -Instituto de Educación Superior-, para acceder, comunicar y producir información en diferentes formatos (texto, audio, imagen, video).

FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La incorporación de TIC responde a la necesidad de asegurar el acceso a las nuevas tecnologías para los ciudadanos que transitan los diferentes niveles de educación y, fundamentalmente, enriquecer los procesos pedagógicos que se desarrollan en las instituciones educativas, focalizando los de enseñanza. Es en este sentido que la propuesta formativa tiene la finalidad de promover y concebir la integración de TIC al trabajo pedagógico como parte de políticas inclusivas tendientes a disminuir las brechas educativas, promoviendo tanto el uso de las TIC como las posibilidades de análisis, expresión y participación ciudadana que éstas viabilizan.

Es por ello que la integración de las TIC en la formación inicial no se comprende como un problema meramente técnico e instrumental. Abordado desde una perspectiva educativa y cultural, la incorporación de TIC a la enseñanza exige el desarrollo de habilidades analíticas, cognitivas, creativas y comunicativas de estudiantes que permitan tanto la apropiación significativa de la propuesta cultural, tecnológica e informacional circulante como la producción de mensajes requeridos para el desempeño personal, profesional y ciudadano en una sociedad pluralista...y democrática.

En virtud de ello, y bajo las actuales orientaciones que se imprimen a los objetivos de la formación, se piensa a la incorporación de las TIC en contextos de apropiación complejos donde la tecnología debe ser pensada en base a los objetivos pedagógicos y no a la inversa.

Asimismo resulta importante reposicionar al docente como la figura central en el aula, mediadora de los procesos educativos. En este sentido no es posible desatender la importancia de su rol y su autoridad en los procesos de construcción de conocimiento en torno a TIC.

Los jóvenes requieren ser guiados por los docentes para lograr producciones con sentido crítico y creativo. En función de ello, la formación docente implica conocer los nuevos lenguajes, acercarse a las "nuevas culturas", repensar estrategias de enseñanza y diseñar propuestas didácticas. Se trata también de un modo de acortar las brechas entre generaciones y la afectación subjetiva que se produce en la apropiación del discurso mediático y el pedagógico.

PERFIL DEL EGRESADO

Formar profesionales docentes, comprometidos con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano para la construcción de una sociedad más justa, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la

⁹ Mishra y Koehler (2006) denominan TPACK al conocimiento tecnológico pedagógico disciplinar. Se enfatiza justamente la necesidad de no pensar la tecnología como un "agregado" colorido –separado y, por lo tanto, adicional– al conocimiento pedagógico disciplinar. El conocimiento tecnológico + pedagógico + disciplinar supone que integrar las TIC en nuestras clases implica no solamente conocer las herramientas, sino también "reacomodar" nuestras prácticas, revisar y resignificar los conocimientos pedagógicos y disciplinares cuando incluimos tecnologías. Se trata fundamentalmente de poner cada uno de esos conjuntos de saberes al servicio de los otros dos para, en total, enriquecer las prácticas de enseñanza y de aprendizaje

cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Un educador en el área de las TIC debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol profesional, que se traducen en:

- Formar profesionales docentes en la enseñanza de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de insertarse en el campo educacional respondiendo a los avances actuales de la misma.
- Lograr que el futuro docente se desempeñe con solvencia e idoneidad en el campo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicaciones, asumiendo su rol de líder, gestor y diseñador de soluciones digitales.
- Desarrollar capacidades cognitivas y prácticas referidas a los contenidos y objetivos señalados en el currículo de la carrera.
- Favorecer el perfil profesional basado en el desarrollo y crecimiento integral del ser humano para que se involucre como agente activo en la construcción de una sociedad en constante cambio influenciada por las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicaciones.
- Ser capaz de crear e innovar en el campo de las nuevas formas de expresión multimedial utilizando, produciendo y articulando materiales y recursos convencionales y multimediales.
- Fomentar (formar) personas con conciencia crítica de la propia cultura y (capaces de) afrontar la globalización y mundialización sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos.
- Brindar al futuro egresado la capacidad de asesorar a los usuarios y organizaciones sobre soporte técnico y seguimiento personalizado utilizando estrategias adecuadas que favorezcan la comunicación y la intervencionalidad, los fundamentos, la estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje, sustentable en el quehacer educativo.
- Participar activamente en las instituciones educativas, en las distintas dimensiones e involucrarse como sujetos activos en la elaboración de proyectos de investigación y proyectos educativos en el área de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicaciones.
- Lograr una identidad que los caracterice como personas únicas e irrepetibles, producto de su historia personal y social, orientando la elaboración de su proyecto de vida, en un marco de principios y valores que denoten una deontología profesional en el desempeño de ese rol.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Concebir la formación docente de Educación Secundaria como una práctica sociohistórica transformadora, que se sostiene en valores democráticos, solidarios y al conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad de un "otro".
- Promover la construcción de la identidad docente como líder pedagógico con confianza en la educabilidad del estudiante, comprometido y responsable con su aprendizaje independiente de las condiciones del contexto.
- Promover activamente vínculos institucionales de reconocimiento y revaloración de las comunidades multiculturales y plurilingües.
- Revalorizar la centralidad de la enseñanza como función sustantiva del docente, el trabajo colaborativo en equipo como soporte de la integración y fortalecimiento de la escuela secundaria.
- Brindar a los futuros profesores de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación una formación pedagógica sólida e integral que les permita indagar, analizar comprender y resolver las problemáticas educativas surgidas de su práctica profesional y su comunidad.
- Desarrollar la investigación como herramienta que le permita cuestionar, recrear y trabajar colaborativamente para la construcción de conocimientos a partir de prácticas docentes interdisciplinaria y multidisciplinaria en el campo de las TIC.
- Fomentar en los futuros docentes la formación permanente como condición necesaria ante la velocidad de los cambios en el campo científico, tecnológico, de la comunicación y la información.
- Enriquecer las posibilidades de repensar la "diversidad" como experiencia cultural colectiva del aprendizaje, reconocedora de las situaciones individuales y de los contextos socioculturales diversos.
- Fundamentar epistemológica, ontológica y metodológicamente los procesos psicológicos, pedagógicos, didácticos y disciplinares implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de las Tecnologías de la información y la Comunicación.

ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

Los tres campos de conocimientos del Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación docente inicial de la carrera del *Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación* se compone de: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo en la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera "La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación,

*aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en la Residencia Pedagógica*¹⁰

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diversos.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistémico: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes"*¹¹

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Nivel Secundario –TIC-, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general. Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, y se articula con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.

Las Unidades Curriculares que lo integran están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad, la didáctica y las ciencias políticas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes en TIC para el nivel secundario del sistema educativo.

Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias de su enseñanza a través del tiempo, y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación.

Las unidades curriculares se referencian en el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Secundaria y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación –NAP-, siendo estos los puntos de partida que sitúan el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el nivel secundario. Se fortalecen las relaciones entre el sistema de formación superior con

¹⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

¹¹ Resolución CFE 24/07- Anexo I

los otros niveles del sistema educativo, a partir de la consideración de los DCJ de la Educación Secundaria y los NAP.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente en la Educación Secundaria y al conjunto de las tareas que en la escuela él desarrolla.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilita una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento sistémico complejo y una actitud de compromiso con su formación.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje como una construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación, desde el inicio de su carrera.

El Campo de la Práctica Docente en la escuela secundaria conlleva una relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas a las instituciones del nivel secundario que participan como coformadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias

DEFINICION DE LOS FORMATOS CURRICULARES

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El DCJ del Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de

carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora, pertinente con el régimen académico adoptado por el estudiante.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva de prácticas docente en las escuelas secundarias, el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados por las competencias requeridas al docente de educación secundaria, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, en secuencia articulada.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Estos espacios se apoyan en ciertos dispositivos –*Tutoría*, Ateneo, seminarios, taller- que favorecen la tarea conjunta entre los docentes de Práctica del IES y los docentes orientadores de las escuelas secundarias asociadas para el acompañamiento y de conformación de los estudiantes.

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar. Permite el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercita el trabajo reflexivo, a partir del estudio intensivo de fuentes actualizadas y autorizadas de formación.

El desarrollo de capacidades académicas: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas –en

definitiva, la producción académica-, y también la exposición y la defensa de esa producción. Fundamentalmente, permiten abordar críticamente las concepciones, creencias y/o supuestos previos que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, y cuestionar el denominado "pensamiento práctico" propio de las instituciones y de docentes con muchos años de desempeño. Por lo tanto, el seminario se caracteriza por el aprendizaje activo para lo cual puede incluir, además del estudio intensivo, variadas técnicas (incidente crítico, estudio de casos, etc.). Su evaluación requiere de la producción escrita de una monografía y su defensa

Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

Tutoría

Se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de la trayectoria estudiantil. Crea un espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. Involucran -docente y estudiantes- en procesos interactivos múltiples que favorecen la evaluación constante, permiten redefinir metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas.

**Estructura curricular: Profesorado de Educación
Secundaria en Tecnología de la Información y la Comunicación**

**CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas
cátedras)**

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo
1º	960	352	448	160	
2º	1152	288	672	192	
3º	1056	224	608	224	
4º	736	128	352	256	
EDI fuera año					
Total carrera	3904	992	2080	832	
Porcentaje	100%	25%	53%	21%	

**CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO
SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA**

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrim.
1º	7	3	3	1		7	
2º	9	4	4	1		7	2
3º	7	2	4	1		7	
4º	4	1	2	1		4	
EDI fuera año							
Total	27	10	13	4		25	2

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL		CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	I. CUATRIM.	II. CUATRIM.	I. CUATRIM.	II. CUATRIM.	I. CUATRIM.	II. CUATRIM.
1°	Pedagogía asignatura 4 hs Clases Semanales 128 hs Clases Anuales		Informática I asignatura 5 hs Clases Semanales 160 hs Clases Anuales		Práctica Docente I Práctica docente 5 hs Clases Semanales 160 hs Clases Anuales	
	Alfabetización Académica taller 3 hs Clases Semanales 96 hs Clases Anuales		Comunicación y Expresión a través de los Medios asignatura 5 hrs. Clases Semanales 160 hs Clases Anuales			
	Didáctica General asignatura 4 hs Clases Semanales 128 hs Clases Anuales		Inglés Técnico taller 4 hs Clases Semanales 128 hs Clases Anuales			
2°	Psicología Educativa asignatura 3 hs Clases Semanales 96 hs Clases Anuales		Didáctica Específica de la Enseñanza de las TIC asignatura 6 hs. Clases Semanales 192 hs Clases Anuales		Práctica Docente II Práctica docente 6 hs Clases Semanales 192 hs Clases Anuales	
	Filosofía asignatura 3 hs Clases Semanales 96 hs Clases Anuales		Informática II asignatura 5 hs Clases Semanales 160 hs Clases Anuales			
	TIC en Educación taller 3 hs Clases Semanales 48 hs Clases Cuatrimestrales	Cultura y Lengua Originaria taller 3 hs Clases Semanales 48 hs Clases Cuatrimestrales	Comunicación y Edición de Videos taller 5 hs. Clases Semanales 160 hs Clases Anuales			
			Supera de la Educación Secundaria asignatura 5 hs. Clases Semanales 160 hs Clases Anuales			
3°	Sociología de la Educación asignatura 3 hs Clases Semanales 96 hs Clases Anuales		Producción de Materiales Educativos Hipermedia taller 5 hs. Clases Semanales 160 hs Clases Anuales		Práctica Docente III Práctica docente 7 hs Clases Semanales 224 hs Clases Anuales	
	Historia de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chagochia asignatura 4 hs Clases Semanales 128 hs Clases Anuales		Recursos Tecnológicos Aplicados a Otras Disciplinas I taller 4 hs. Clases Semanales 128 hs Clases Anuales			
			Tecnología Educativa taller 5 hs. Clases Semanales 160 hs Clases Anuales			
			Redes y Comunicación taller 5 hs. Clases Semanales 160 hs Clases Anuales			
4°	Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía asignatura 4 hs Clases Semanales 128hs Clases Anuales		Proyectos con TIC Aplicados a la Enseñanza 7 hs. Clases Semanales 224 hs Clases Anuales		Residencia 8 hs. Clases Semanales 256 hs Clases Anuales	
			Recursos Tecnológicos Aplicados a Otras Disciplinas II taller 4 hs. Clases Semanales 128 hs Clases Anuales			

UNIDADES CURRICULARES QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIO

1^{er} Año

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

1. PEDAGOGÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación, disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría pedagogía posible, de igual manera sin la pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene además, como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron contruidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas. En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía
Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico
Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Diversas concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Diferentes modelos de institucionalización de la educación a través de la historia. Las relaciones entre pedagogía y política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos.

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Educación, ciudadanía y género. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesoras.

EJE IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención.

BIBLIOGRAFÍA

- Alliaud, A. Y Antelo, E. (2009) *Los Gajes Del Oficio*. Buenos Aires, Capítulo 5: *Los Gajes Del Oficio De Enseñar. La Iniciación A La Docencia*. Cap. 9: *Algunas Claves Para Afrontar Los Desafíos De Enseñar Hoy*. Aique.
- Antelo, Estanislao. (1999). *Instrucciones Para Ser Profesor. Pedagogía Para Aspirantes*. Santillana.
- Apple (2004), Educación, Poder Y Biografía. Diálogos Con Educadores Críticos. Siglo Xxi.
- Arendt, H (1996), *Entre El Pasado Y El Futuro*, Barcelona, Península.

- Cornu, L. (1999), "La Confianza En Las Relaciones Pedagógicas", En Frigerio, G.; Poggi, M. Y Korinfeld, D. (Comps): *Construyendo Un Saber Sobre El Interior De La Escuela*. Buenos Aires: Cem-Novedades Educativas.
- Butler, Judith (2007), *El Feminismo Y La Subversión De La Identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Dubet, Francois (2011), *Repensar La Justicia Social. Contra El Mito De La Igualdad De Oportunidades*, Buenos Aires, Siglo Xxi.
- Duschatzky, Silvia; Sztulwark (2011), Cap. Iii: "Imágenes Sobre Lo No Escolar", En *Imágenes De Lo No Escolar. En La Escuela Y Más Allá*, Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, M. (2006). *Vigilar Y Castigar: Nacimiento De La Prisión*. 1° Ed 5° Reimp. Buenos Aires: Siglo Xxi Editores Argentina.
- Freire Paulo (2010), *Cartas A Quien Pretende Enseñar*, México, Siglo Xxi Editores. Cartas 4, 5 Y 6.
- Freire, Paulo (2008) *Pedagogía De La Esperanza. Un Reencuentro Con La Pedagogía Del Oprimido*, México, Siglo Xxi.
- Freire, Paulo (2008), *Pedagogía De La Autonomía. Saberes Necesarios Para La Práctica Educativa*, México, Siglo Xxi.
- Freire, Paulo. (1985) *Pedagogía Del Oprimido*. México, Sxxi
- Gimeno Sacristán, José (1998), *Poderes Inestables En Educación*, Madrid, Morata. Capítulo 1.
- Rousseau, Jean Jacobo (1755/1958), *Discurso Sobre El Origen De La Desigualdad Entre Los Hombres*, Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
- Tenti Fanfani E. (1997). *La Escuela En El Círculo Vicioso De La Pobreza: En Cuesta Abajo*. Minujin Alberto Y Otros. Los Nuevos Pobres: Efectos De La Crisis En La Sociedad Argentina. Losada.
- Terigi, Flavia (2004), "La Enseñanza Como Problema Político". En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) *La Transmisión En Las Sociedades, Las Instituciones Y Los Sujetos*, Buenos Aires, Novedades Educativas

2. ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes noveles. Esta materia se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica trasciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La

lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia alfabetización académica se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

EJE II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

EJE III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Maite. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina De Publicaciones Del Ciclo Básico Común-Uba, Enciclopedia Semiológica.
- Bajtin, Mijail (1952-53), "El Problema De Los Géneros Discursivos" En Estética De La Creación Verbal, México: Siglo Xxi, 1995
- Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, Algunas Alternativas Posibles. Educere, 20, 409-420.
- Carlino, Paula (2005) Escribir, Leer Y Aprender En La Universidad. Una Introducción A La Alfabetización Académica. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.
- Cassany, Daniel (2008) Tras Las Líneas. Barcelona, Anagrama.

- Ciapuscio, Guiomar (1994) Tipos Textuales. Buenos Aires: Eudeba.
- Cubo De Severino, Liliana (Coord.) (2005) Los Textos De La Ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- García Negroni, María Marta (Coord.) (2004) El Arte De Escribir Bien En Español. Manual De Corrección De Estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1987) La Enunciación. De La Subjetividad En El Lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
- Martínez Solís, María Cristina, (2001) Análisis Del Discurso Y Práctica Pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens
- Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2002) La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2007) "La Complementación De Información" Y "La Contrastación De Fuentes". En Arnoux Et Al. La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
- Navarro, F (Coord). Alzari, Irina Et Al (2014) Manual De Escritura Para Carreras De Humanidades. 1ra Ed. Caba: Editorial De La Facultad De Filosofía Y Letras, Universidad De Buenos Aires.
- Nogueira, Sylvia (2007) "El Resumen". En: Nogueira, S. (Coord.) La Lectura Y La Escritura En El Inicio De Los Estudios Superiores. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
- Reyes, Graciela (1994) Los Procedimientos De Cita: Citas Encubiertas Y Ecos. Madrid: Arco Libros.

3. DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

EJE II: La Enseñanza

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

EJE III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

Eje V: El currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria. La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

BIBLIOGRAFÍA

- Aebli, H. (1995): *12 Formas Básicas De Enseñar*. Madrid: Narcea.

- Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2000). *Didáctica, Currículo Y Evaluación*. Ed Miño Y Dávila
- Camilloni, A. (2004): "Sobre La Evaluación Formativa De Los Aprendizajes", En *Revista Quehacer Educativo*,
- Camilloni, Alicia Y Otras (2007), *El Saber Didáctico*, Buenos Aires, Paidós.
- Davini, C. (2008): *Métodos De Enseñanza. Didáctica General Para Maestros Y Profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (1999) *Ayudar a enseñar*. Buenos Aires, AIQUE.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001): *Programación de la enseñanza en la universidad: problemas y enfoques*. Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento
- Fenstermacher, G. Y Soltis, J. (1999): *Enfoques De Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gvirtz, S. Y Palamidessi, M. (1998): *El Abc De La Enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Jackson, P. (2002): "Acerca De Saber Enseñar", En Jackson, P.: *Práctica De Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Joyce, B; Weil, M. (2002): *Modelos De Enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- Litwin, Edith (2005) *Las Configuraciones Didácticas. Una Nueva Agenda Para La Enseñanza Superior*. Ed. Paidós.
- Lundgren, U. (1992): *Teoría Del Currículum Y Escolarización*. Madrid: Morata.
- Palladino, E. 1998. *Diseños Curriculares Y Calidad Educativa*. Ed. Espacio.
- Schön, D. (1992): *La Formación De Profesionales Reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- Terigi, Flavia (1999) *Currículum. Itinerarios Para Aprender Un Territorio*, Buenos Aires, Santillana.
- Zabalza, M. A. (1995): *Diseño Y Desarrollo Curricular*. Madrid: Narcea

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

4. INFORMÁTICA I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Informática es el conjunto de Conocimientos Científicos y Métodos que permiten analizar, mejorar e implementar actualizaciones a la comunicación, envío y recepción de información a través de los computadoras.

El objeto de estudio de la Informática permite analizar todo lo relativo a los ordenadores, tanto el aspecto Físico (Diseño, Arquitectura, Fabricación, Componentes de Hardware) y

Lógico (Almacenamiento y Organización de datos o información) a como la comunicación entre estas dos partes y, lógicamente, entre las computadoras.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar sobre la informática como disciplina científica y tecnológica, caracterizar y comprender a la computadora como un sistema de usos múltiples; familiarizarse con elementos que intervienen en la organización y funcionamiento de los sistemas operativos.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Informática como disciplina científica y tecnológica:

Objetos de estudio; métodos o procedimientos (modelización, abstracción) que permiten captar y estudiar los fenómenos relacionados al tratamiento sistemático de la información; teorías en que se apoya; aplicaciones prácticas o tecnológicas que produce.

Eje II: La computadora como sistema.

Evolución de la computadora. Tipos de computadoras. Hardware. Que es una computadora. Estructura funcional. Unidad central de procesamiento. Unidades periféricas. Unidades de almacenamiento masivo. Software: de sistema -de programación, interpretes compiladores, lenguajes de alto y bajo nivel. Software de aplicación. de compresión. Representación interna de los datos. Distintos tipos de códigos. Capacidad de almacenamiento.

Eje III: Sistemas operativos

Windows, Linux, Unix. Tipos de sistemas operativos. Clasificación según su estructura, servicios, procesamiento y programación. Instrucciones básicas para sistemas operativos basados en Linux.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista García, Vera, A. (1994). *Las nuevas tecnologías en la capacitación docente*. Madrid: Visor Distribuciones.
- Cabero, J. ; et al. (1993). *Investigaciones sobre la informática en el centro*. Barcelona: PPU.
- De Las Heras, Antonio R. (1991). *Navegar por la información*. Fundesco.
- Gros, B. (1987) *Aprender mediante el ordenador*. Barcelona: PPU.
- McClintock, R; Streibel, M; et al. (1993). *Comunicación, tecnología y diseños de instrucción: la construcción de*. Madrid: MEC.
- Nickerson, R. S.; Perkins, D. N; Smith, E. E. (1987) *Enseñar a pensar. Aspectos de la aptitud intelectual*. Barcelona: MEC/Paidós.
- Papert, S. (1981) *Desafío a la mente. Computadoras y educación*. Buenos Aires: Galápagos.
- Puerta, C.; Setién, L. (1993). *Aplicaciones informáticas y A.C.N.E.E.* CEP

5. COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular tiene como propósitos fundamentales que los estudiantes comprendan el significado del concepto de comunicación masiva, que identifiquen y analicen las características de cada uno de sus elementos básicos, el funcionamiento y gestión de los medios y de las TIC's en diferentes ámbitos. De igual modo adquirir herramientas para la participación ciudadana, el fomento del pensamiento crítico, la solidaridad, la transformación del contexto comunitario cotidiano.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I : La comunicación mediatizada.

Los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas. Teorías de la mediatización y ecología de los medios. Nuevos medios y nuevas tecnologías para nuevas comunidades. Transformaciones en la esfera mediática: de las teorías de la comunicación social hacia la teoría mediática; de los medios masivos a la autocomunicación de masas.

Eje II: La vida social de los medios.

Los medios y la construcción social de la realidad. Teorías sobre la televisión y distintos abordajes: la guerrilla semiológica de Eco vs. el fast thinking de Bourdieu. De la paleotelevisión al fin de los medios masivos. La post televisión y la preponderancia del emisor: ¿televisión educativa o reality show? ¿Hay opción?.

Eje III: Medios y Política.

Políticas de la comunicación o la comunicación frente a la política. Acceso y participación en los medios de comunicación. El sistema de medios argentino y su relación con el sistema informativo y comunicacional. Las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad: integración social o aumento de la brecha infocomunicacional.

Eje IV: Medios de la información y el mensaje, al vínculo y la red.

Las problemáticas de la comunicación y las diversas líneas de estudio de los fenómenos de la comunicación. Los medios de comunicación como objeto de estudio. De los efectos o cómo investigar su impacto en las audiencias a la búsqueda de los reconocimientos. Consumos culturales y estudio de los efectos. Medios, ¿quién influye a quién?

Eje V: La comunicación globalizada: identidad y cultura (aportes de la antropología y la economía política) Estudios culturales y de la recepción.

El público desde la perspectiva culturalista. Las culturas como espacios de mediación. Los productos culturales ante la diversidad lingüística y comunitaria. El mercado y la cultura en los procesos de globalización/ mundialización. La comunicación como proyecto de integración y construcción de identidades. Comunicación y desarrollo: Políticas de medios. El sistema de medios argentino y su relación con el sistema informativo y comunicacional. Las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad: integración social o aumento de la brecha infocomunicacional. La ciudadanía comunicativa

Eje VI: Comunicación y medios masivos (el debate de perspectivas).

El lugar de la comunicación en las sociedades contemporáneas. Las problemáticas de la comunicación y las diversas líneas de estudio de los fenómenos de la comunicación. La mirada de la semiótica estructural. La cultura de masas y la mediatización de la comunicación. Los medios y la construcción social de la realidad. Teorías sobre la televisión y distintos abordajes: la guerrilla semiológica de Eco. De la paleotelevisión al fin de los medios masivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril G. (1991). "Información, conocimiento y sentido" (extracto). En de Teoría general de la información, Cátedra, Madrid. Charaudeau Patrick (2005). "¿Nos manipulan los medios?". CIC (Cuadernos de Información y Comunicación), 10, pp. 319-330.
- Castells M. (2008). "Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I). Los medios y la política". Telos, No 74, enero-marzo.
- Castells M. (2008). "Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los nuevos espacios de la comunicación". Telos, No 75, abril-junio 2008.
- Castells M. (2009) "Creatividad, innovación y cultura digital. Un mapa de sus Interacciones". Telos, No 77, marzo 2009.
- Castells, M. (2012) *Redes de indignación y esperanza* (1° ed., p. 295). Madrid: Alianza Editorial. Obertura y Preludio.
- Islas, O. (2009). *La convergencia cultural a través de la ecología de medios*. Comunicar, 16 (33), 25-33. doi:10.3916/c33-2009-02-002.
- Lash S. (2002). *Crítica de la información*. Buenos Aires, Amorrortu, Cap. 6 "Teoría mediática".
- Miège, B. (2007). "Hacia nuevos planteamientos. La cuestión de las TIC". Revista Telos, Octubre-Diciembre, No 73.
- Rincón, O. (Ed.) (2010). "Mucho gobierno y muchos medios. Poco periodismo y pocas ciudadanías" en Por qué nos odian tanto [Estado y medios de comunicación en América Latina]. Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung-C3, Documento No 11
- Rossi D. (2000). "Precisiones sobre acceso y participación en la comunicación masiva", *apunte de la cátedra de Políticas y Planificación de la Comunicación*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, agosto, <http://catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/>.
- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia*, Cap. 1. Deusto. En: <http://>

hipermediaciones.com/2013/01/11/narrativas-transmedia-el-libro/

- Wolton, D. (2000), *Internet, ¿y después?* Barcelona, Gedisa. Caps. 1, 2, 3 y Glosario.

6. INGLÉS TÉCNICO

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El taller de Inglés brinda técnicas de interpretación y traducción, para que los estudiantes desarrollen habilidades necesarias para utilizar el idioma como una herramienta de acceso a la información pertinente para un docente de TIC.

El objetivo principal mejorar la interpretación en inglés a través de los ejes de contenidos diseñados específicamente para que el futuro profesor sepa la terminología clave, ejemplos prácticos de la misma y ejercicios de síntesis. Conozca documentación útil y actual con ejercicios de síntesis y la elaboración de informes, mensajes y documentación de mediana complejidad.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Estrategias de lectura y comprensión de textos

Estrategias de lectura comprensiva diferentes propósitos: localización y decodificación de la información contenida en textos específicos. Significado y relaciones entre conceptos dentro de un texto.

Eje II: Las tareas del lector

Lo literal y lo metafórico, referencias, lo principal y lo accesorio, jerarquización de ideas, el contexto, relaciones de causa-consecuencia, paráfrasis, ambigüedades. Los distintos niveles del texto. Anticipaciones, inferencias, confirmaciones, autocorrecciones. Conocimientos previos del contenido. Lectura rápida (skimming) y selectiva (scanning). Búsqueda de palabras transparentes, elementos anafóricos, elementos de cohesión. Estrategias para la comprensión del vocabulario específico. Identificación de recursos discursivos propios del estilo lingüístico de los textos leídos.

Eje III: Estructuras gramaticales

Categorías gramaticales básicas que conforman las frases sustantivas: artículos, sustantivos, adjetivos. Prefijos y sufijos. Tiempos verbales en voz activa y pasiva. Frases adverbiales. Interrogadores y conectores. Preposiciones. Progresión estructural que sigue la secuencia palabra, frase, oración, párrafo, así como el creciente nivel de complejidad de las estructuras.

BIBLIOGRAFÍA

- Glendinning, E. H. and J. McEwan. (1993). *Basic English for Computing*. Oxford University Press.
- Demetriades, D. (2003). *Information Technology. Workshop*. Oxford University Press.
- Remacha Esteras, S. (2000) *Infotech. English for computer users*. Second edition. Cambridge University
- Alexander, L. G. (1988). *Longman English Grammar*. London, Longman.
- Evans, V and J. Dooley. (2000). *Grammarway 2*. Express Publishing

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

7. PRÁCTICA DOCENTE I

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite, por un lado, transitar en la tarea docente, y por otro, comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social – política, cultural, económica,...- e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centros de Integración Comunitario, o ONG, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad; la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construida en contextos e instituciones situadas y específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas primarias de distintas modalidades y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc., construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del "docente orientador". Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD talleres deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

- La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
- El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información:

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis de entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, biografía escolar, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, entre otros son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 horas cátedras semanales -96Hs.Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. La elaboración del Reglamento será una tarea conjunta de Supervisores, directivos y docentes de las escuelas asociadas y del IES, así como de los estudiantes- practicantes.

Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación:

Los estudiantes realizarán actividades de asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, o ONG, entre otros - Resolución 7121/2011 MECCyT de la provincia del Chaco Espacios alternativos de formación -.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras -64 Hs Cát anuales- con observaciones del contexto y la participación en distintas actividades priorizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2000). Investigación Y Formación Docente. Laborde. Rosario
- Aguerrondo, I. (1996). La Escuela Como Organización Inteligente, 4ª.Edición, Bs. As.: Troquel
- Andreone, A. Y Otros. (2001). *La Investigación En El Aula. Un Camino Hacia La Profesionalización*
- Anijovich, R. Y Otros. (2009) *Transitar La Formación Pedagógica. Dispositivos Y Estrategias*. Paidós. Bs. As.
- Arnal, Rincón Y Otros. (1992). *Investigación Educativa*. Labor, Barcelona-España.
- Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar*. Paidós, México.
- Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar*. Paidós, México.
- Camilloni, A. (Compl.) (2007). *El Saber Didáctico*. Buenos Aires: Paidós
- Edelstein, G. Y Coria, A. (1999). *Imagen E Imaginación: Iniciación En La Docencia*. Kapelusz, Buenos Aires.
- Enriquez, E.(2002). *La Institución Y Las Organizaciones En La Educación Y La Formación*. (1ªed.)Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas Nº 12

- Freire, P. (2004). *Cartas A Quien Pretende Enseñar*. Bs.As: Siglo Xxi Editores Argentina.
- Morzán, A. (2007). *Saberes Y Sabores De La Práctica Docente. Textos Y Contextos*. Librería De Lapaz, Resistencia. Chaco.
- Nicastro, S. (2006). *Revisitar La Mirada Sobre La Escuela*. Exploraciones Acerca De Lo Ya Sabido. Homosapiens Ediciones. Rosario.
- Perkins, D. (1999). *La Escuela Inteligente*. Barcelona. Gedisa.
- Woods, P. (1987). *La Escuela Por Dentro: La Etnografía En La Investigación Educativa*. Paidós.

2^{do} Año

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

8. PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educativa se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educativa los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico

donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Psicología Educacional

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

EJE III: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE II: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neosociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel. Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, Ezequiel. 2006. Claves para introducirse en el estudio de las Inteligencias Múltiples. Ed Homo Sapiens.
- BAQUERO, CAMILLONI y OTROS. (2008). Debates constructivistas. Ed. Aique.
- BAQUERO, R. (1996), *Vigotsky y el aprendizaje escolar*, Buenos Aires: Aique.

- BAQUERO, R. (2007), "Los saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar", en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) *Las formas de lo escolar. Serie educación*, Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- BAQUERO, R. (2008), "De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías
- BAQUERO, R. y LIMÓN, M. (2001), *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. Bernal: Ed. UNQ.
- BAQUERO, R.; CIMOLAI, S. y LUCAS, J. (2009), "De la aplicación a la implicación. Algunos problemas de las relaciones entre psicología y educación en la configuración de la investigación psico-educativa", V
- CARRETERO, Mario. (2009). *Constructivismo y educación*. Ed. Paidós
- CASTORINA, J. A. (2007), "El cambio conceptual en psicología", en: Castorina, J. A.: *Cultura y conocimientos sociales*. Buenos Aires: Aique.
- CASULLO, Alicia B. 1997. "Psicología y Educación". Rosario. Santillana.
- COLE, Michael y Otros "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Vygotsky Lev S." ED: Crítica.
- COLL, C. (1998), "La Teoría Genética y los procesos de construcción de conocimiento en el aula", en
- COLL, César (1983b), "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje",
- *Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa, Universidad del Comahue, Cipoletti, 21 a 23 octubre 2009.*
- GARDNER H. (1993) *La mente no escolarizada*. Paidós
- HUERTAS, J. A. (1997), *Motivación. Querer aprender*. Buenos Aires: Aique.
- y MONEREO, C., *El aprendizaje estratégico*, Madrid: Santillana.
- MERCER, N. (1997), *La construcción guiada del conocimiento*. Col. Temas de Educación. Barcelona: Paidós,
- PERKINS, David. 2010. *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Ed. Paidós. Bs. As.
- PERRENOUD, Ph. (1990), *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Madrid: Morata.
- ROGOFF, B. (1997) "Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación", en Wertsch, J.; del Río, P. y Alvarez, A. (Eds.), *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- SCHLEMENSON, S. (comp.): *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires: Paidós.
- sobre lo escolar", en Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) *Las formas de lo escolar. Serie educación, sociales*. Buenos Aires: Aique.
- SOUTO, M (1999) Lo grupal en las aulas. En revista Praxis Educativa, AÑO IV, N°4. Bs. As. Editorial La Colmena.
- TERIGI, F. (2007), "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. *La escuela secundaria en el mundo de hoy*, organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

9. FILOSOFÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad, la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de capacitar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, nos permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Filosofía

Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo de saber: *Edipo Rey* de Sófocles, *Vida de Galileo* de Bertolt Brecht, *Copenhague* de Michael Frayn. Platón: los diálogos que

iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

Eje II: Filosofía. Ciencia y Política

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. NIETZSCHE, F.: La filosofía del martillo. La razón como producto de relaciones de fuerza. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.

Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Filosofía argentina: El enigma de lo gauchesco y el eterno retorno de lo gauchesco. Las pasiones argentinas. Afectos y efectos recurrentes en la cultura argentina: -Oportunidad de negocios o Posesión, - Civilización y Barbarie; -El deseo de lo común y el deseo de lo propio.

Eje III: Filosofía y Educación del hombre

Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. El deseo natural del hombre por conocer (Aristóteles). El ser: Heidegger y la pregunta por el Ser. Jean-Paul Sartre: el ser y la nada.

Eje IV: Ética

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación: -El arte de vivir juntos; -La enseñanza como narración compartida de experiencias; -Los misterios que rodean a la vida en común. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Los enigmas de la educación. El planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista. Cómo operar con las herencias en la sociedad posmoderna, el desafío de los "reciénvenidos".

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDT, H. (2003): "La crisis de la educación" en *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.
- ARISTÓTELES, (2000): *Metafísica*. Buenos Aires: Sudamericana
- CULLEN, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- DERRIDA, J. (2000): *La hospitalidad*. Buenos Aires: La Flor.
- DESCARTES, R. (2005): *Las pasiones del alma*. Madrid: EDAF, §53
- FEINMAN J.P (2008) "La filosofía y el barro de la historia". Bs As. Planeta.
- FRASSINETI DE GALLO y FERNANDEZ AGUIRRE DE MARTINEZ (1991) "Antología de textos filosóficos: Filosofía viva". A2 editores.
- FRAYN, M. (1998): *Copenhague*: ediciones digitales varias.
- GALBAITH, Y.(1992) La cultura de la satisfacción. Bs. As EMECE.
- GAMBRA CIUDAD, R (2001) "Historia sencilla de la Filosofía". Madrid. Rialp ediciones.
- GIANELLA, A. (2000) Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia. Bs. As. U.N de La Plata.

- GUARIGLIA, O y otros (2000) "La reflexión ética en el campo de la educación y las formación. Bs As. Novedades educativas.
- HEIDEGGER, M. (2004): *¿Qué es la Filosofía?* Buenos Aires: Herder.
- HELER, M (2004) "Ciencia incierta". La producción social del conocimiento. Bs As, Biblós.
- HERNÁNDEZ, J. (1872): *Martín Fierro*. Buenos Aires: Ediciones varias
- KANT, I. (2004): *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Losada. Prefacio de la segunda edición.
- KLIMOVSKY, H (2001) "La inexplicable sociedad" Bs As.
- Libros del Zorzal.
- LIPOVETSKY, G (1998) "El imperio de lo efímero". Barcelona. Anagrama.
- LYOTARD, F. (1989): *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Paidós.
- MERLEAU-PONTY, M. (2006): *Elogio de la filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- MORÍN, E (2002) "La cabeza bien puesta". Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bs As. Nueva edición.
- OBIOLS, G. y otros (1993) La filosofía y el filosofar. Problemas en su enseñanza. Bs. As.
- PLATÓN (1993): *Apología de Sócrates*. Buenos Aires: Gredos.
- RANCIÈRE J. (2007): *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires:
- ROMERO, J.L "El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX". Bs As A2
- SAER, J.J. (2006): *El entenado*. Buenos Aires: Seix Barral.
- SARMIENTO, D. F. (2004): *Facundo*. Buenos Aires: Losada.
- SAVATER, Fernando (2008) La aventura del pensamiento. Bs. As Sudamericana.

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, en el ámbito de la formación docente inicial tiene como finalidad el estudio de la influencia de las TIC en los actuales escenarios disciplinares donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, para poder articular prácticas educativas conjuntas en pos de comprender la complejidad de los nuevos contextos de aprendizaje y las diferentes formas de lograr intervenciones adecuadas.

Es una posibilidad para que los estudiantes experimenten y examinen, desde sus propias prácticas y críticamente, el uso pedagógicos de los recursos TIC en ámbitos educativos y

áreas del conocimiento; abordar la comprensión de los escenarios de la "Sociedad de la Información y del Conocimiento" y su incidencia en la escuela, superando el énfasis en los aspectos meramente instrumentales. Se pretende que el futuro docente no sólo adquiera saberes sobre el uso de ciertas herramientas, sino también sobre su impacto en la construcción de subjetividades, en sus potencialidades y riesgos como medio de comunicación, como recurso y como estrategia para la enseñanza en la institución escolar.

El intercambio de lecturas y el debate teórico acerca del papel de las tecnologías en la educación tiene como propósito indagar los modos posibles y el sentido (el cómo, el porqué y el para qué) de incorporar recursos TIC en las aulas y en las instituciones.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Las TIC en una educación y acción cultural transformadora.

Las TIC en una propuesta socioeducativa –Las TIC y la educación marco jurídico normativo, marco político pedagógico – Las TIC y los cambios en el contexto educativo-cultural-Justicia educativa - Potencialidades de las TIC y las propuestas de la acción educativa crítica, junto a otros elementos como los usos alternativos de las TIC por parte de los movimientos sociales.

Eje II: Condiciones para el uso educativo de las TIC.

Una pedagogía diferente a la habitual- Nuevas competencias del ciudadano y trabajador del siglo XXI- Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con TIC. El aprendizaje ubicuo. Aprendizaje aumentado. La sincronización de los tiempos individuales, grupales e institucionales. Aprendizaje social colaborativo-Teoría del TPACK (conocimiento tecnológico, pedagógico y de contenidos). TIC, TAC, TEP y evolución socio-tecnológica.

Eje III: Potencialidades y uso educativo de las TIC.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan y promueven las TIC. Proyectos online basados en contenidos curriculares. El lugar del conocimiento tecnológico y de los recursos para diseñar propuestas TIC. Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones. Utilización pedagógica de programas utilitarios y del ciberespacio. Libertad de acceso a Internet y libertad de expresión. Derechos de autor.

Eje IV: Entornos virtuales de Aprendizajes.

Aulas Virtuales. Enfoques pedagógicos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) - Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual -Funciones de modelador y tutoría en el aprendizaje virtual - Modelos asincrónicos y sincrónicos: Influencias - Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

Eje V: Herramientas Multimediales.

Uso de podcast (sonido) - Webcams (cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs-La investigación a través de webquests, Internet-La organización de la

información a través de mapas conceptuales digitales -La comunicación a través de Weblog -wikis.- Formas de organizar la información, de representar y de narrar portfolios electrónicos o portfolios. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabero, J. (2001). *Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona. Editorial: Paidós
- Cassany, D. y Hernández D. (2012), "¿Internet: 1; Escuela: 0?", en CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero-junio. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html (última consulta: febrero de 2013).
- Cope, B. y Kalantzis M. (2009), "Aprendizaje ubicuo", en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana.
- Coll, César (2009), "Aprender Y Enseñar Con Las TIC: Expectativas, Realidad y Potencialidades", En Carneiro, Roberto, Juan Carlos Toscano y Tamara Díaz (Coords.), Los Desafíos De Las TIC Para El Cambio Educativo, Madrid, OEI.

11. CULTURA y LENGUA ORIGINARIA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras- 32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La incorporación de la unidad curricular *Lengua Originaria*, en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos, en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Lengua Originaria* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad

chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculos, se abordarán las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Prácticas identitarias

Culturales y ciudadanas. La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural). Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborígen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje II: Lengua Originaria.

Prácticas de Oralidad. Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria.

Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos

como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- Currículum para la Educación Primaria y Secundaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
- Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina
- Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución N° 107/99 CFE.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

12.DIDÁCTICA ESPECÍFICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS TIC

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras- 128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El espacio pretende que el futuro docente sea capaz de llevar a cabo la introducción de las TICs en el proceso enseñanza-aprendizaje; es necesario propiciar espacios de reflexión y construcción de ciudadanos con habilidades y competencias que les permitan desempeñarse de forma adecuada en diferentes contextos educativos; así como, manipular y actualizar el conocimiento, seleccionar lo que es apropiado en un contexto particular, aprender de manera permanente, comprender lo que aprende, de tal forma que pueda adaptarlo a situaciones pedagógicas innovadoras y de rápido cambio.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La enseñanza de la Tics y la institución escolar.

Objetivos de la enseñanza de la Tics. Contenidos teóricos y prácticos fundamentales que corresponden al campo disciplinar. Reflexión acerca de las problemáticas particulares de la enseñanza y el aprendizaje de la Informática y de las comunicaciones.

Eje II: Técnicas de registro de clases de Tics en el aula y en el laboratorio.

Organización de visitas a ámbitos no tradicionales como museos virtuales, ferias de ciencia, centros tecnológicos, espacios de teletrabajo, etc. Análisis de observaciones a fin de resignificarla como objeto de estudio y como fuente de información. Análisis crítico de diferentes estilos de desempeño docente en función de las formas de intervención del profesor y la incidencia en el aprendizaje de los alumnos.

Eje III: Diseño de clases de Tics.

Planificación de secuencias de actividades para enseñar Tics; clases, unidades y cursos. Análisis y adopción, a partir de fundamentos teóricos, de criterios para la selección y secuenciación de contenidos de Tics en el nivel medio. Aplicación de diversas estrategias para la enseñanza de la Tics fundamentadas a partir de diferentes marcos teóricos. Selección y utilización de recursos adecuados para la enseñanza de la Tics y para la evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Realización de ensayos y aproximaciones a la tarea de ser profesor de nivel secundario a través de actividades de simulación.

Eje IV: Metodología científica.

Reconocimiento de sus componentes. Utilización de la Metodología científica para el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Adúriz-Bravo, A. (2008). *¿Existirá el "método científico"?*, en Galagovsky, L. (coord.), *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?*, 47-59. Buenos Aires: Biblos.
- Cabero Almenara, Julio y otros (1996): *Medios de Comunicación, Recursos y Materiales para la Mejora Educativa II* - Editorial Kronos S.A.- Sevilla (España).
- Cabero Almenara, Julio y otros (1999): *Tecnología educativa* - Síntesis Educación - Madrid (España).
- Cabero Almenara, Julio y otros (2000): *Las nuevas tecnologías para la mejora educativa* - Editorial Kronos S.A.- Sevilla (España).
- Cabero, Julio y otros (2000): *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* - Síntesis Educación - Madrid (España).
- Cordero, S., Petrucci D. y Dumrauf, A. (1996). *Enseñanza universitaria de física: ¿En un taller?* Revista de Enseñanza de la Física, 9(1), 14-22.
- Fainholc, Beatriz (2000): *Formación del profesorado para el nuevo siglo. Aportes de la tecnología educativa apropiada* - Grupo Editorial Lumen Hvmánitas -Buenos Aires (Argentina) - México DF (México).
- Petrucci, D. y Cordero, S. (1994). *El cambio en la concepción de evaluación.* Enseñanza de las Ciencias, 12(2), 289-294.

13. INFORMÁTICA II

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

A través de un proceso integral, el Taller Informática II permite a los estudiantes desarrollar habilidades para el uso adecuado, responsable y solidario de las herramientas ofimáticas; para aplicaciones científica y/o técnicas y que involucren el manejo de volúmenes de datos, visualización y simulación en proyectos pedagógicos.

El intercambio de lecturas y el debate teórico acerca del papel de los diferentes programas de aplicación tienen como propósito indagar los modos posibles y el sentido (el cómo, el porqué y el para qué) de incorporar estos recursos TIC en las aulas y en las instituciones.

Es necesario una articulación significativa de los saberes disciplinares, pedagógicos y tecnológicos, para una apropiación creativa, analítica y contextualizada de los recursos digitales disponibles, para favorecer el análisis, la planificación, la evaluación, su dinámica y su impacto en los procesos de enseñanza.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La información

Gestión y Tratamiento de información

Eje II: Aplicaciones ofimáticas

Procesador de Texto- Planillas de Cálculos - Procesador de imágenes-Bases de Datos

Eje III: Internet

Navegación –Herramientas para la comunicación y búsqueda de información

Eje IV: Seguridad e higiene en el trabajo

Ambientes de trabajo – Efectos- Medidas de Prevención.

BIBLIOGRAFÍA

- D'agostino, A. (2008).- *Office 2007 Manual del Usuario* –Editorial Gradi -
- Nicolás Rivas J. C.(2007). –*Microsoft Office 2007 Guía Práctica* Editorial Anaya Multimedia
- Charte Ojeda, F. .(2007). – *Microsoft Office Excel para 2007 Guía Práctica usuarios* – Ed. Anaya Multimedia .
- Luque Cañada, M. J. .(2007). – *Microsoft Office Power Point 2007 Guía de Iniciación* – Ed. Anaya Multimedia.
- Romero Aires, C. .(2007). – *Microsoft Office Word 2007 Guía de Iniciación* – Ed. Anaya Multimedia –
- Garza Marín, D.– Jiménez Pérez H. (2000)– *Windows 2000 Server Activo* – Ed. Prentice

14. COMUNICACIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Aprender a pensar y preparar a los estudiantes para vivir en una sociedad de incertidumbres permanentes, es un proceso que incluyen, también, todos los lenguajes y las formas de expresión para despertar la capacidad de construir nuevas realidades; entendiendo los medios expresivos y la comunicación en sus distintos lenguajes.

Este espacio tiene por objeto resignificar mensajes audiovisuales y producir este tipo de mensajes; el estudiante podrá explotar los recursos de edición de video y audio digital en el desarrollo de proyectos pedagógicos.

Es necesario, no solo ser analistas de la información, sino productores, convirtiendo conceptos en realizaciones diversas, como por ejemplo presentaciones, videos, animaciones.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Editor de imágenes digitales.

Conociendo GIMP. Imagen digital. Las capas. Los textos. Máscaras y selecciones. Filtros. Las rutas. Los canales. El color. Otros filtros.

Eje II: Animación y web.

Realizador de Animaciones multimedia (FLASH): Diseñador de Animaciones. Entorno de trabajo. Herramientas. Edición de animaciones simples. La línea del tiempo: fotogramas y fotogramas clave. Administración de fotogramas. Inserción y gestión de películas en los proyectos. Web

Eje III: Edición de video.

Windows Live Moviemaker -Storyboard del proyecto.. Adobe Premiere Pro Cs4

BIBLIOGRAFÍA

- Aparici, R. (1996) *La revolución de los medios audiovisuales*. Ediciones de la Torre.
- Hammel, M. (2002). *"Gimp" (Guía esencial)* Editorial Pearson, Madrid
- Mateos, Juan F. (2008). *Edición de medios digitales con software libre (Tratamiento de vídeo, audio e imagen con software gratuito)*. Editorial Anaya Multimedia,
- Mediactive. (2009) *Aprender Flash CS4 con 100 ejercicios prácticos*. Editorial Alfaomega.
- Mediactive. (2010) . *El gran libro de Fash CS4*. Editorial Alfaomega Grupo Editor.

- Trillo Saez, B. Muñoz Rodríguez, P. (2007) *Iniciación al Gimp* Editorial Universitario. Granada..
- Vaghan, T. (1996). *Todo el poder de multimedia*. Ed. McGraw-Hill.

15. SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio curricular tiene como finalidad, abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto de y en la educación secundaria como un sistema complejo en constitución; está orientado a brindar las herramientas necesarias para que los futuros docentes comprendan el papel que juega en el desarrollo de la subjetividad la adquisición de la cultura en situaciones de enseñanza y aprendizaje. De igual modo es necesario incluir el conocimiento relacionado a las nuevas configuraciones familiares, entendiendo que la "familia" concebida como institución moderna fue dando lugar a nuevos modos de relaciones familiares, lo cual, repercute directamente en la educación de los adolescentes de hoy.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La familia

Funciones y descripción de la misma como sistema abierto. La familia como emergente del contexto y sus manifestaciones: nuevas configuraciones familiares. El adolescente y su familia.

Eje II: El Sujeto del Aprendizaje desde una Perspectiva Socio-Cultural.

El contexto de la modernidad y la post-modernidad como marco históricosocial para el análisis de la cultura adolescente. Los contextos escolares en la sociedad actual. Las transformaciones sociales y sus impactos sobre los procesos de crianza. El problema de la continuidad o discontinuidad entre los procesos de construcción cognoscitiva en los distintos contextos del desarrollo ontogenético, incluyendo los contextos de enseñanza.

Eje III: El Sujeto del Aprendizaje y su Inserción/Permanencia en la Institución Educativa.

La escuela media argentina: su evolución y la actual coyuntura históricosocial. La responsabilidad institucional en la formación de sujetos activos. La cuestión de la

extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa. Adolescentes y los medios de comunicación: Las redes sociales y los derechos de los adolescentes: análisis de sus prácticas y sus propuestas

BIBLIOGRAFÍA

- Coll, C. (1983) "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En su *Psicología Genética y aprendizajes escolares*. Madrid: siglo XXI
- Pérez Gómez, A.: "*La cultura escolar en la sociedad posmoderna*", en Cuadernos de Pedagogía, Nro.225
- Ruiz, B.: "*Institución familiar, sobre modernidad y patologías de consumo*", en Revista: Ensayos y Experiencias Nro. 15.
- Solano Fernández, I. M. "*Adolescentes y comunicación: las tic como recurso. Para la interacción social en educación secundaria*". ISSN: 1133-8482 - N°42. Revista de Medios y Educación. 2013
- Tenti Fanfani, E. (1993) "*La escuela en el círculo vicioso de la pobreza*", en Cuesta abajo. Ed. Unicef- Losada.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

16. PRÁCTICA DOCENTE II

FORMATO: Practica Docente

REGIMEN DEL CURSO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Tiene por propósito ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Currículo y organizadores: El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El sentido de los mismos en la regulación de la práctica docente.

Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase:

Programación, organización de las actividades en el aula, seleccionando y organizando contenidos, previsión de estrategias y actividades. Se pueden considerar actividades tales como estudio de casos particulares, microenseñanza.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 hs cátedras semanales -96Hs. Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación. La decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cátedras semanales-96 Hs. Cát. Anuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. Y Mora, S. (2010) *Estrategias De Enseñanza. Otra Mirada Al Quehacer En El Aula*. Aique Grupo Editor. Bs. As.
- Araujo, S. (2006). *Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica*. Universidad Nacional De Quilmes, Bs. As.
- Barreiro, T. (2000). *Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Bixio, C. (2006). *Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. En Boggino, Norberto (Comp.) *Aprendizaje Y Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. Homo

- Sapiens, Rosario.
- Bixio, C. (2007). *Cómo Planificar Y Evaluar En El Aula: Propuestas Y Ejemplos*. Homosapiens, Rosario.
 - Blanco, A. (Comp.). (2009). *Desarrollo Y Evaluación De Competencias En Educación Superior*. Buenos Aires.
 - Camillioni, A. R. W. (1998). *La Evaluación De Los Aprendizajes En El Debate Didáctico Contemporáneo*. Paidós, Buenos Aires.
 - Camillioni, A. (Comp.) (2007). *El Saber Didáctico*. Paidós, Buenos Aires.
 - Carr, W. (1993). *Calidad De La Enseñanza E Investigación-Acción*. Díada, Sevilla.
 - Fierro, M. C. (2003). *Mirar La Práctica Docente Desde Los Valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
 - Jackson, Ph. W. (1994) *La Vida En Las Aulas*. Morata, España.
 - Jackson, Ph. W. (2002) *Práctica De La Enseñanza*. Amorrortu Editores, Bs. As.
 - Litwin, E. (2008). *El Oficio De Enseñar*. Paidós, Buenos Aires.
 - López Ruiz, I. (1999) *Conocimiento Docente Y Práctica Educativa: El Cambio Hacia Una Enseñanza Centrada En El Aprendizaje*. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
 - Mansione, I. (2004). *Las Tensiones Entre La Formación Y La Práctica Docente. La Experiencia Emocional Del Docente*. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe.

3^{er} Año

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

17. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas contruidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos, en los cuales se posiciona el equipo de cátedra para el dictado de la materia

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden social y educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social: socialización primaria y secundaria. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, críticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

EJE II: Función de la Educación en la Sociedad

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la reproducción social. Teoría de la reproducción cultural. Teoría de la resistencia. Teoría crítica. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La interacción maestro alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

EJE III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "Efecto Pygmalión" y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

BIBLIOGRAFÍA

- ALLIAUD, A. (2008): *Los maestros y su historia*. Buenos Aires: Granica.
- ÁVILA FRANCÉS, Mercedes. (2005) Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado.
- BOURDIEU, P. (2000) Cuestiones de Sociología. Madrid: Istmo.
- DA SILVA, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, conocimiento y currículum. Bs. As.
- DAVINI, M.C. y ALLIAUD, A. (1995): *Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- DUBET, F. Y MARTUCELLI, D. (1998): *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Barcelona: Losada.
- DURKHEIM, E. (1974): *Educación y sociología*. Buenos Aires: Shapire Editor.
- ELÍAS, N. (1994): *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta.
- IBARROLA, María. (1994). La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
- KESSLER, G. (2002): *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
- KLEIN, E. Y TOKMAN, V. (2000): "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización", en
- LAHIRE, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en Tenti Fanfani,
- LÓPEZ, N. (2005): *Equidad educativa y desigualdad social*, Buenos Aires: Ed. IIPE - UNESCO.
- Madrid: La Piqueta.
- PEREZ GOMEZ. (2002) Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En J.Gimeno Sacristán, A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.
- ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980): *"Pigmalión en la Escuela". Expectativas del maestro y desarrollo intelectual*
- SANTIAGO, G.- VAIRO, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas.
- Sociología, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.
- TEDESCO, J. C. (1986): *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- TEDESCO, J.C. y TENTI FANFANI, E. (2001): *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*.
- TENTI FANFANI, Emilio. (2009) Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

- TENTI FANFANI, Emilio. (1992) La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad. UNICEF/LOSADA. Bs As

18.HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época.

Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, Estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación Latinoamérica, Argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

Este abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contexto socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Conquista y colonización en el origen de la educación latinoamericana:

Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La fórmula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

Eje II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos: (Segunda mitad del siglo XIX) Positivismo pedagógico en América Latina. México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Martí. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: *desarrollo y conflictividad*. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. C. Mariátegui. Educación para todos y movilidad social durante la Argentina de Perón. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

Eje III: Economía y sociedad en los modelos de Bienestar.

Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y presencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Pedagogía. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

Eje IV: La sociedad latinoamericana entre la Revolución Cultural de la década del 60 y la crisis neoliberal de fines del s. XX.

Dictaduras, neoliberalismo y crisis: Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Las alternativas: la experiencia de P. Freire en São Paulo. Los nuevos movimientos sociales. Economía y sociedad en la Provincia Presidente Perón y la Provincia del Chaco.

Eje V: Treinta años de democracia Argentina:

de la crisis económica y social al crecimiento económico con inclusión social. El Chaco de la Década Ganada. América Latina en el s. XXI: *hacia un nuevo paradigma socio-económico y geopolítico*. Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación: La Ley Nacional de Educación 26.206. La nueva configuración

del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Marcos y otros, Historia del Chaco, Resistencia, Ed. Dione Editora, 2005.
- Botana, N. Y Gallo, E. (1997): *De la República posible a la República verdadera* (1880-1910), Buenos Aires, Ariel.
- Braslavsky, Cecilia: *La educación argentina. (1955-1980)*, Buenos Aires, CEAL, 1980.
- Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): *Nunca Más*, Eudeba, 1997.
- Cortes Conde, R. Y Gallo, E. (1973): *La formación de la Argentina moderna* (1870-1928), Buenos Aires, Paidós.
- Galasso, N. (2011), *Historia de la Argentina. De los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner*, dos tomos, Buenos Aires, ED. Colihue.
- Jauretche, A. (1992), *Los profetas del odio y la yapa. La colonización pedagógica*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo.
- Prieto Rozos, Alberto (2012), *Visión integral de América*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

19. PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS HIPERMEDIA

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El desarrollo del taller pretende iniciar al futuro profesor en la actividad de modelización de situaciones susceptibles de ser tratadas en términos de producción de materiales hipermedia para ser utilizados en contextos educativos.

En ese sentido, la producción de hipermedia estimula a los estudiantes a pensar cómo representar una idea, cómo establecer relaciones entre ellas y cómo unir diferentes

representaciones, para integrar y aplicar distintos conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación para la concreción de software educativo.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Software.

Software educativo en los procesos de enseñanza aprendizaje- Características pedagógicas del software educativo: adaptación al ritmo de aprendizaje del usuario.

Eje II: Selección de software educativos.

Criterios pedagógicos, criterios tecnológicos. Evaluación de software. Seleccionar software para la enseñanza aprendizaje del nivel secundario. Aspectos a considerar en el diseño: selección del programa, elaboración, presentación del proyecto. Actividades: estrategias de enseñanza y aprendizaje. Evaluación: elaboración de instrumentos de evaluación del material didáctico educativo creado.

Eje III: Diseño de material didáctico hipermedia

Enfoques pedagógicos – Programas de aplicación JClic, Hot Potatoes, Squeak, Descartes -Malted

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Díaz, J. A., Vázquez Alonso, A. & Manassero Mas, M^a A., (2003). *Papel de la educación CTS en una alfabetización científica y tecnológica para todas las personas*. Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 2, 55-68.
- Martín Gordillo, M. & Carlos Osorio M. (2003). *Educación para participar en ciencia y tecnología. Un proyecto para la difusión de la cultura científica*. Revista Iberoamericana de educación, 32. <http://www.rieoei.org/rie32a08.htm> (17 de enero de 2007)
- Cabero, Julio (2000), "La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa?", Red digital, 1 [en línea]. Disponible en la web: <http://reddigital.cnice.mec.es/1/cabero/01cabero.html>
- LANDOW, G. (1995): *Hipertexto: la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona, Paidós.
- Moreno, I. (2002), *Musas y nuevas tecnologías. El relato hipermedia*, Paidós, Barcelona

20. RECURSOS TECNOLÓGICOS APLICADOS A OTRAS DISCIPLINAS I

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este taller permite desarrollar en los estudiantes habilidades para analizar y evaluar qué herramientas pueden ser utilizadas en el proceso enseñanza- aprendizaje; relacionar el funcionamiento con la utilización segura de la tecnología apropiada, así como su impacto en la variadas disciplinas y ordenar el poder de las nuevas tecnologías, especialmente de las nuevas tecnologías, para diseñar proyectos educativos que favorezcan el aprendizaje y proporcionen el acceso a nuevos terrenos del conocimiento.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Informática Aplicada.

Herramientas informáticas aplicadas a otras ciencias.

Eje II: Recursos Multimediales.

Graficadores. Herramientas estadísticas (programa Stats, etc.), geométricas (Cabri, etc.), algebraicas (Graphmatica, Derive, etc.). Applets de Java. Manejo de Simuladores Digitales. Instalación del MOTOR de JAVA.

Eje III: Estructura de Funcionamiento.

Casos. Como usarlos. Como modificarlos. Simulación. Etapas. Modelos: teórico, conceptual y sistémico.

Eje IV: Simulación por Computadora.

Simulación en la educación. Diseña producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación

BIBLIOGRAFÍA

Aguaded Gómez, J. I. Y Cabero Almenara J. (2002): *Educación en red. Internet como recurso didáctico*. Málaga: Aljibe.

- Fernández Prieto, M.S. (2001): *Las Nuevas Tecnologías en la educación. Análisis de modelos de aplicación*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Gargallo López, B., Suárez Rodríguez, J. Y Almerich Cerveró, G. (2006): "La influencia de las actitudes de los profesores en el uso de las Nuevas Tecnologías". *Revista española de Pedagogía (REP)*, 233, 45-66.
- Raposo Rivas, M. Y Sarceda Gorgoso, M^a.C. (Coords.) (2005): *Experiencias y prácticas educativas con Nuevas Tecnologías*. Galicia: A.I.C.A. ediciones.
- Sevillano García, M.L (2006): "Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Estrategias con medios y tecnologías". Programa de radio Revista de Educación. Día: 26/04/2006, Hora: 06:00 a 07:00. Invitados: Donaciano Bartolomé Crespo (Profesor de la U.C.M, Facultad de C.C. de la Información) y M^a Antonia Casanova (Directora General de Promoción Educativa de la CAM). Mediateca de la UNED. Puede consultarse en: <<http://www.uned.es/cemav/>>. [Consultado: 15-03-07]

- Sevillano García, M.L (2006): "Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación. Innovaciones tecnológicas". Programa de radio Revista de Educación. Día: 02/04/2006, Hora: 06:00 a 07:00. Invitados: Donaciano Bartolomé Crespo (Profesor de la U.C.M, Facultad de C.C. de la Información) y Ubaldo Cuesta Cambra (Catedrático de Universidad, Comunicación Audiovisual y Publicidad –U.C.M–). Mediateca de la UNED. Puede consultarse en: <<http://www.uned.es/cemav/>>.[Consultado: 15-03- 07]

21. TECNOLOGÍA EDUCATIVA

FORMATO: Asignatura

REGIMENDEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El objeto de estudio y conocimiento de la Tecnología Educativa son los medios, los materiales curriculares y la educación.

Los estudiantes podrán adquirir el conocimiento básico sobre los fundamentos teóricos de la

Tecnología Educativa; reflexionar críticamente sobre el papel de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de la información y comunicación en nuestra sociedad y sobre los retos y aplicaciones educativas de estos medios y tecnologías.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I : Sociedad de la Información, tecnologías digitales y educación

Discursos sobre la sociedad de la información -efectos socioculturales de las tecnologías de la información y comunicación -problemas educativos generados por la omnipresencia tecnológica- retos de la educación ante la sociedad de la información

Eje II La Tecnología Educativa como campo de estudio pedagógico

Origen y evolución de la Tecnología Educativa -La Tecnología Educativa en la actualidad

Eje III: Los Medios y materiales de enseñanza. Fundamentos conceptuales

Concepto de medio de enseñanza -Medios impresos -Medios audiovisuales-Medios digitales

El diseño, desarrollo y uso de medios de enseñanza

Eje IV: Los Medios y tecnologías en la educación escolar

Los medios en el contexto escolar. El concepto de material curricular -Los materiales en el desarrollo del curriculum. La lógica técnica versus práctica -El profesorado y los libros de texto

Eje V: Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (multimedia, Internet) y su potencial educativo- Características pedagógicas de los materiales didácticos digitales -Aplicaciones didácticas de las tecnologías de la información y comunicación -La integración de las nuevas tecnologías en los contextos escolares - La educación a distancia a través de ordenadores: tele formación-e-learning, educación virtual

BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded, J.I. Y Cabero, J. (Dtores.) (2002): *Educación en Red. Internet como recurso para la educación*. Málaga, Ediciones Aljibe.
- Area, M. (2004): *Los medios y tecnologías en la educación*. Madrid, Pirámide. Bibliografía de ampliación
- Area, M. (2005): *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales*. Barcelona, Octaedro.
- Ballesta, J.; Sancho, J.Mª Y Area, M. (1998): *Los medios de comunicación en el curriculum*. Editorial K.R., Murcia.
- Buckingham, D (2002): *Crece en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Morata
- Cabero, J. (2001): *Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios de enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- Castaño, C. Y Llorente, M.C. *La organización de los escenarios tecnológicos. La influencia de las TIC en la organización educativa*. Capítulo 17 del Manual de Tecnología Educativa.
- Duart, J.M. Y Sangrà, A. (Comp) (2000): *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa
- Ferres, J. (1994): *Televisión y educación*. Barcelona: Paidós.
- García Aretio, L. (2001): *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel.
- Monereo, C. (coord.) y otros (2005): *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona, Graó.
- Parcerisa, (1995): *Materiales curriculares. Como elaborarlos y analizarlos*. Graó, Barcelona.

22.REDES Y COMUNICACIÓN

FORMATO: Asignatura

REGIMENDEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras- 107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura tiene como objetivo, brindar a los futuros docentes, una visión global de la arquitectura, protocolos y servicios que hacen posible la intercomunicación entre miles de dispositivos en todo el mundo; como es el caso de Internet.

Por su carácter transversal, se tratarán temas relacionados a la transmisión multimedia y seguridad de red, para facilitar el desarrollo de aplicaciones multimedia en red en ambientes de educación secundaria.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Bases de la Telemática.

Sistema básico de Teleinformática. Conmutación en transmisión de datos. Métodos de transmisión de datos. Características de los medios de transmisión. transmisión multimedia y sus limitaciones: "Internet Phone"-Bloques funcionales de un router-Clasificación-Control de admisión- Conformación del tráfico-Estrategias de Planificación

Eje II: Redes de computadoras.

Clasificación por su alcance, por distribución: física y lógica Aprovechamiento de las redes en educación. Diferentes visiones de su utilización pedagógica. Recursos físicos y lógicos de las redes. Redes inalámbricas. Ventajas y desventajas con respecto a las redes cableadas.

Eje III: Protocolos de comunicación.

Direccionamientos, conectividad y encaminamiento mediante routers. El protocolo ARP, el IP, la nueva versión del Protocolo IP: IP v6. Protocolos ICMP, UDP, TCP. Mensajes de error y Control.

Eje IV: Seguridad informática.

Ataques a la seguridad: interrupción, interceptación, modificación, fabricación. Mecanismos de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabezas Granado, L.M. y González Lozano, F.J. (a ut.). (2010). "*Redes Inalámbricas*". Anaya multimedia - Anaya interactiva.
- Comer, Douglas: Purdue University; Stevens, David L.: Sequent Corporation, (aut.). "*Interconectividad de redes con Tcp/Ip*" Vol.2. 3ª Edición. Prentice Hall.
- *Instalación de redes informáticas de ordenadores*. (2003). Editorial Ideas Propias, (aut.). Ideas propias Editorial. 1ª ed., 1ª imp.

- Routers Cisco. Edición revisada y actualizada (2010). Gallego de Torres, Antonio, (aut.). Anaya Multimedia-Anaya Interactiva. 1ª ed., 1ª imp.
- Salvador De La Concha, Rodrigo; Caballero Carrasco, José; Castilla Cejudo, María Teresa Y Núñez, Miguel. "Gestión de redes en PYMES y centros educativos".
- Serrano, Alberto, (aut.) (2008) "Redes Wi-Fi". García Anaya Multimedia-Anaya Interactiva. 1ª ed., 1ª imp
- Tarancón Álvaro, Beatriz, (tr.) (2006). "Cómo funcionan las redes inalámbricas". Gralla, Preston, (aut.). Anaya Multimedia-Anaya Interactiva. 1ª ed., 1ª imp.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

23. PRÁCTICA DOCENTE III

FORMATO: Práctica Docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 horas cátedras semanales. (224 hs cátedras-149 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje: En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas

conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos. Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación Hospitalaria

Taller de Evaluación de los aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cát. semanales -96 Hs. Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación (Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.) Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 4 Hs. Cátedras semanales-128 Hs. Cátedra anuales

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Mendez, J.M (2001) Evaluar Para Conocer, Examinar Para Excluir. Madrid: Morata
- Alonso Trillo, F. Y Sanjurjo, L. (2008). Didáctica Para Profesores De A Pie: Propuestas Para Comprender Y Mejorar La Práctica. Homosapiens. Rosario.
- Barreiro, T. (2000). Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Camillioni, A.R.W. (1998). La Evaluación De Los Aprendizajes En Debate

- Didáctico Contemporáneo. Buenos Aires: Paidós
- Perrenoud, P. (2008). La Evaluación De Los Alumnos. De La Producción De La Excelencia A La Regulación De Los Aprendizajes. Entre Dos Lógicas. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
 - Sanjurjo, L. O. (2005). La Formación Práctica De Los Docentes. Reflexión Y Acción En El Aula. Rosario: Homo Sapiens.
 - Ranciere, J. (2007) El Maestro Ignorante: Cinco Lecciones Sobre La Emancipación Intelectual. Librosel Zorzal. Bs. As.
 - Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006). Aprender Y Enseñar En Contextos Complejos: Multiculturalidad, Diversidad Y Fragmentación. Novedades Educativas. Buenos Aires.
 - Haigh, A. (2010). Enseñar Bien Es Un Arte. Sugerencias Para Principiantes. S.Xxi.
 - Tobón Tobón, S. Y Otros. (2010) Secuencias Didácticas. Aprendizaje Y Evaluación De Competencias. Pearson Educación. México.
 - Perrenoud, P. (2004) Diez Nuevas Competencias Para Enseñar. México.
 - Tenti Fanfani, E. El Oficio De Docente: Vocación, Trabajo Y Profesión En El Siglo Xxi. Siglo Xxi Ed. Bs. As.

4^{to} Año

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

24. FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio tiene la finalidad formativa de aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros docentes puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la docencia, y proponer otros horizontes posibles. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La educación ético política.

Necesidad y fundamentación. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

EJE II: La ciudadanía y la democracia en Argentina.

La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

EJE III: Memoria y Derechos Humanos.

Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

EJE IV: Ciudadanía y trabajo docente.

Formas de participación de los colectivos institucionales. La función docente en la promoción del derecho a la participación del niño y los jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbieri, Julián. (2008). *De qué hablamos cuando hablamos de valores*. Madrid. Ed. Paidós. Serie Al Límite.

- Frigerio, Graciela- Diker, Gabriela. (2010). *Educación: Saberes alterados*. Bs. As. Ed del Estante. Serie Seminarios del Sem.
- García López, Rafaela. (2011). *Repensando la Educación: cuestiones y debates para el siglo XXI*. Bs. As. Ed. Brief.
- García López, R. - Jover Olmeda, G. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid. Ed. Síntesis.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

25.PROYECTO CON TIC APLICADOS A LA ENSEÑANZA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 horas cátedras semanales. (224 hs cátedras- 150 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Proyecto con TIC tiene como premisa, el estudio de la integración curricular de los medios para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste; bajo un modelo constructivista, que supone la construcción del saber por el alumno desde su propia idiosincrasia, para que éste sea centro y protagonista del proceso de aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Las TIC en la Secundaria.

Concepciones teóricas. Aportes para la enseñanza y el aprendizaje con las TIC en la educación de Nivel Secundario. Potencialidades de las TIC en la mejora de los procesos de aprendizajes. Características de los entornos simbólicos basados en las TIC. Metodología de selección, análisis y uso de medios. El periódico, las revistas, las caricaturas e historietas. La radio: Programas educativos.

Eje II: Uso de las TIC como Recurso.

Tratamiento estratégico de la información para facilitar e innovar en procesos de enseñanza y aprendizaje. Aprendizaje Visual: Cmaps. Herramientas de Comunicación: sincrónicas (Chat) y asincrónicas (foros de discusión y mensajería interna).

Eje III: Herramientas TIC.

Herramientas de intercambio base de datos para el intercambio de información; glosarios de archivos diversificados (porta-folio). Recursos para educadores: Blogs intercambio de archivos, presentaciones, imágenes, vídeos, trabajo colaborativo. El Wiki.

Eje IV: Proyectos con TIC.

Diseño, organización y gestión, puesta en marcha y evaluación de proyectos con TIC para el Nivel Secundario (programas de radio -libros educativos digitales-videos educativos, etc.). Microsoft Project.

BIBLIOGRAFÍA

- Azinian, H (2009). *"Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Prácticas Pedagógicas"*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Cabero, J. (2001). *"Tecnología Educativa. Diseño y Utilización de Medios en la Enseñanza"*. Barcelona, Paidós.
- Díaz Barriga, F. Y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2ª. ed.). México, McGraw Hill.
- Díez, V. Y Robino, A. (2000). *"La informática integrada en proyectos de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales"*. Buenos Aires, Aique.
- Rozenhauz, J. Y Steinberg, S. (2002). *"Llegaron para quedarse: propuesta e inserción de las nuevas tecnologías en las aulas"*, Buenos Aires: Miño y Dávila SRL.

26. RECURSOS TECNOLÓGICOS APLICADOS A OTRAS DISCIPLINAS I

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este espacio curricular tiene como finalidad desarrollar las capacidades y aptitudes intuitivas, para el pleno ejercicio del pensamiento lógico que permita al estudiante seleccionar la metodología adecuada en la resolución de problemas, apreciando en los aspectos positivos y negativos de sus experiencias.

Además se busca que el estudiante valore la utilización de applets en la educación como recurso de aprendizaje y utilice la simulación por computadora para analizar el comportamiento de una determinada situación problemática.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Software aplicado aplicadas a otras ciencias.

Eje II: Recursos multimediales. Graficadores. Herramientas estadísticas (programa Stats, etc.), geométricas (Cabri, etc.), algebraicas (Graphmatica, Derive, etc.). Applets de Java. Manejo de Simuladores Digitales. Instalación del MOTOR de JAVA.

Eje III: Estructura de funcionamiento. Casos. Como usarlos. Como modificarlos.

Eje IV: Simulación. Etapas. Modelos: teórico, conceptual y sistémico. Simulación por computadora. Simulación en la educación.

Eje V: Diseño producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación

Eje VI: Aplicabilidad de los Patrones de diseño aplicados al desarrollo de objetos digitales educativos (ODE).

BIBLIOGRAFÍA

- BARDIN, Laurence (1986): *Análisis de Contenido*. Akal, Madrid.
- BARTOLOMÉ, A. (1994) *Nuevas tecnologías y Enseñanza*. Editorial Graó, Barcelona.
- BARBA, A. (1982). *Alcanzar y el aprendizaje en la educación superior*. Ed. . Penguin Books, Nueva York
- BARBA, R. y Hartley, J. (1984): *La enseñanza y el aprendizaje en la educación superior*, Serie Educación PCP, Londres.
- BETTETINI, Gianfranco y COLOMBO, Fausto (1995): *Las Nuevas Tecnologías de la Comunicación*, Paidós, Barcelona. Biagi, S. (1990): *Medios / Impacto: Una Introducción a los Medios de Comunicación*, Belmont (CA), Wadsworth Publishing Company.
- BURDEA, Grigore y COIFFET, Philippe (1996): *Tecnologías de la Realidad Virtual*, Paidós Hipermedia 3, Barcelona .
- CASEY, L. (1994): *Realidad virtual*, McGraw-Hill, Madrid.
- DREYFUS, Hubert L. (1998): *Educación en Internet: El anonimato vs Compromiso* ., *Internet y Educación Superior An International Journal*, Vol. 1, Número 2..
- FALLON, Janet L. (1997): "La educación y la Internet: Aplicaciones a la Comunicación Planes de Estudio", *Telemática e Informática*, Volumen 14, Número 3 (agosto), pp 227-232.
- LIPPMAN, Andy (1991): . *Lippman en la interactividad* El Media Lab, Penguin Books, Nueva York.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (1997): *Los Ejercicios del ver: hegemonía audiovisual y Ficción televisiva*, Gustavo Gili, México.
- NEGROPONTE, Nicholas (1995): *El Mundo digital*. Ediciones B, 1ª ed. . Barcelona.
- RICHARDS, F. Christine (1996): *El impacto de Internet en la Enseñanza y el Aprendizaje en la Educación como percieved por maestros , bibliotecas multimedia Especialista y los Estudiantes*. . ERIC No. ED410943
- SÁDABA, Mª del Rosario (2000): "Interactividad y Comunidades Virtuales en el Entorno de la web en todo el mundo", *Comunicación y Sociedad*, vol. XIII, nº 1, pp 139-166.
- SZATMÁRY, David (2000): "El Internet, asociaciones, y la educación en línea", *la revisión continua de Educación Superior*, vol. 64, Fall, p. 42SS.
- <http://ares.cnice.mec.es/informes/12/contenido/indice.htm>

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

27.RESIDENCIA

FORMATO: Residencia Pedagógica

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 horas
cátedras semanales. (256 hs cátedras-171 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por distintos grados y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller: El trabajo y rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Taller: Sistematización de experiencias: La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración.

Es de alto valor formativo que la residencia fuera acompañada por diversos espacios destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado y así facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas.

En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC -Proyecto Escolar Comunitario-. Poner en valor la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución asociada y la profesión docente.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye en una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras semanales -64Hs.Cát. Anuales-

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación

Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, se sugiere la siguiente carga horaria: 8 Hs. Cátedras semanales- 256 Hs. Cátedras anuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). *Identidad y desafíos en la condición docente*. En E. Tenti Fanfani, *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). *Identidad y desafíos en la condición docente*. En E. Tenti Fanfani, *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Anijovich, R. y otros. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs. As.
- Del Valle de Rendo, A. (1996) *La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización*. Aique, Bs. As.
- Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones*

identitarias de los docentes. Comunicarte, Córdoba.

- Contreras, D. *Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes.* Ediciones Morata.
- Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.* Homo Sapiens. Rosario.
- Iglesias, L. F. (2004). *Confieso que he enseñado.* Papers editores. Bs. As
- Inostroza de Celis, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente.* Dolmen, Santiago. Chile.
- Porlán, R. y Martín, J. (1993). *El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula.* Diada. Bs. As.
- ----- (2009). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.* HomoSapiens. Rosario.
- Tenutto, M. y otros. (2010) *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas.* El autor. Bs. As.
- Videla Zabala. (1995) *La práctica educativa: Cómo enseñar.* Grao, Madrid